

repuestos

BOURIO

¡¡ NUEVA LEY OBLIGATORIA !!

B.O.E. Num.20 del 23-01-2010

Amigo motero:

Te informamos de que ya disponemos en nuestras instalaciones de las nuevas placas de matrícula homologadas, destinadas a motos de fuera de carretera, con medidas de 13 x 9 centímetros (formato horizontal).

Con ella te evitarás los engorros y peligros de las placas de moto que había hasta ahora, ya que prácticamente no sobresale de ningún guardabarros.

Para instalarla, puedes acudir a nuestro taller, en Rua Panadeiras, 4, Polígono del Ceao (Lugo) o bien, si quieres colocarla tú mismo, podemos despachártela en el mostrador si nos traes la documentación de tu moto para cotejar los datos.

También tenemos las nuevas placas, en formato reducido y apaisado para quads tipo "vehículo especial" (de caracteres rojos) y la amarilla, para cuadr Ciclos ligeros y quads clasificados como tales.

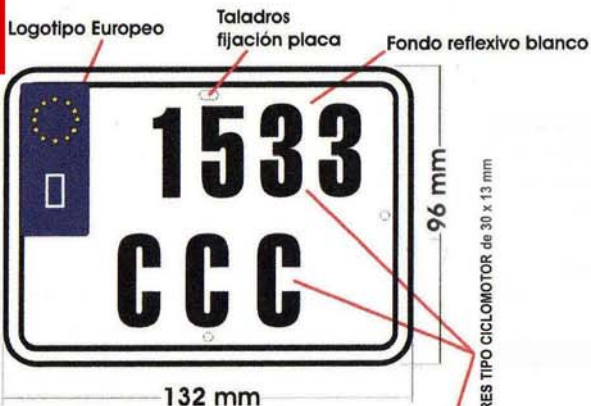
Para más información, estamos siempre a tu servicio en nuestra nave del Ceao y en los teléfonos 982 814002-03-04 (tienda) y 982 817669 (directo a taller) y en nuestro e-mail info@bourio.com

Un cordial saludo y ráfagas para todos

Andrés
REPUESTOS BOURIO, S.L. - LUGO - www.bourio.com

MATRICULA MOTOCICLETAS CORTA

PARA MOTOCICLETAS
DE 2 RUEDAS DE
TRIAL Y ENDURO



MATRICULA CUATRICICLOS LIGEROS

PARA CUATRICICLOS
LIGEROS (QUADS),
CICLOMOTORES
DE TRES RUEDAS



¡¡ NUEVA PLACA OPCIONAL !! VEHICULOS ESPECIALES LARGA

PARA **TRACTORES** AGRICOLAS Y DEMAS VEHICULOS ESPECIALES
Se podrá utilizar tanto esta medida como la de 280 x 200 mm.

